

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ITEK&CO INTELLIGENT SOLUTIONS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de marzo de 2020, a las 17:30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en los Guarumos 449 y Av. 6 de diciembre, se reúnen los siguientes accionistas:

1. El señor Francisco Barba Gyenco, propietario de doscientas acciones (200) de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 1,00) cada una;
2. Francisco Córdova Chehab propietario de doscientas acciones (200) de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 1,00) cada una;

Actúa como presidente de la Junta el Señor Francisco Cordova Chehab y como secretario el señor Francisco Barba Gyenco, por así decidirlo por unanimidad la Junta General.

Al estar presente el 100 % de los accionistas, la presente Junta General Ordinaria de accionistas se constituye en Universal, por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas renuncian al requisito de convocatoria previa.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, el señor presidente la declara instalada y pide a Secretaría que de lectura al orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado Financiero de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019.
3. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2020
4. Conocer y aprobar el informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, razón por la cual el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado, solicitando a Secretaría que dé a conocer el primer punto del orden del día:

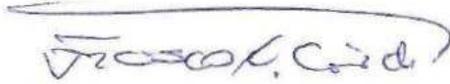
por unanimidad el informe presentado por el ejercicio económico 2019, el mismo que se adjunta al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, el presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta. Una vez reiniciada la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, el acta es leída por Secretaría, la misma que es aprobada por unanimidad por los presentes.

Siendo las 18:30 horas con treinta minutos se levanta la sesión y el presidente de la Junta da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía.

Suscribieron la presente acta todos los participantes en esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías. f) Francisco Barba Gyenco; f) Francisco Cordova Chehab. El original de la presente acta de junta general ordinaria reposa en los libros de actas de la compañía.

Lo certifico,



Francisco Córdoba Chehab
Presidente de la Junta



Francisco Barba Gyenco
Secretario de la Junta.